

Precios de suscripcion:  
—  
Pesetas  
Madrid, un mes. . . . . 4'50  
Provincias, trimestre. . . . 6'00  
Extranjero y Ultramar, año. 60'00  
Número suelto, del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 50 ídem.

# EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

Puntos de suscripcion.  
—  
En Madrid, en la Administracion, calle de la Biblioteca, número 7, entresuelo izquierda, dirigiéndose al Administrador, D. Juan García de la Pedrosa.  
Los precios de la suscripcion aumentan una peseta por trimestre girando á cargo de los suscritores

Año VI

MADRID.—Domingo 6 de Febrero de 1887.

Núm. 1.918

## Integrismo.

Llamando las cosas por su nombre, hemos sostenido más de una vez que el integrismo intransigente, el carlismo en otros términos, comprende la esencia del catolicismo. Acaba de manifestarse de una manera palpable.

No puede la prensa apartar en absoluto la atención de estas cuestiones, que entrañan un peligro permanente para la paz pública, viniendo á ser como la mina de dinamita que espera solo la chispa para reventar y cubrir otra vez de ruinas el suelo patrio. Por más que la opinión no quiera fijarse en estas cuestiones que no son de la general competencia; ahí están «La Fé» y «El Siglo Futuro» que no permiten olvidarse, y detrás de ellos masas sanguinarias, que las hacen de oportunidad permanente.

Es el caso que un amigo del último de los citados periódicos escribió un folleto con el título de: «El liberalismo es pecado», y cuando la parte, que se reputa ilustrada, del ultramontanismo, creía que dicho opúsculo era digno de condenación, acaba de merecer censura favorable de la curia romana, dejando con este precedente establecida la doctrina contenida en el título.

Grande ilusión han sufrido los que recientemente creyeron abolida para siempre la intransigencia romana, viniendo á sustituir la el amplio espíritu que domina en el célebre escrito del obispo de Burdeos «La democracia y la Iglesia»; y aun el de los postreros documentos pontificios. Fué una ilusión que la congregación del Índice y otros síntomas no menos expresivos, se han encargado de desvanecer.

El liberalismo es pecado. Ya lo saben los conservadores que, en mayor ó menor grado, no han dejado nunca de llamarse liberales. Lo tienen entendido los liberales monárquicos, que en su propio nombre llevan escrita la condenación; los posibilistas con mayor motivo, los zorrillistas y los federales. Todos están excluidos del gremio de la Iglesia por el mero hecho de profesar ciertas ideas políticas.

Sabemos que todas estas declaraciones dogmáticas tienen sin cuidado á los hombres políticos, y no políticos, que miraron con glacial indiferencia el *Syllabus* y otras decisiones más terminantes que la actual; pero conviene tener presente este dato para derivar todas sus consecuencias.

La primera y principal es que España no es un país católico, según pretenden los reaccionarios cada vez que se trata de introducir una reforma, como la libertad de cultos, el matrimonio civil ó la libertad de enseñanza. Si lo fuera, en el verdadero sentido de la palabra, hubieran triunfado los carlistas, los que sostienen que «el liberalismo es pecado.» Sus múltiples derrotas prueban que están en minoría y no tienen derecho á impedir nuestra legislación.

Graves son estas consecuencias y otras que podríamos señalar. Al gobierno corresponde tenerlas en cuenta para resolver determinadas cuestiones, pues, deseando agradar exclusivamente á una opinión que no existe, algunos de sus antecesores se han encontrado en el vacío y sin el punto de apoyo que necesitan los gobiernos.

Estas cuestiones de integros y mestizos, que parecen hechas para divertirnos en las columnas de «La Fé» y «El Siglo Futuro» contienen, sin embargo, el secreto de nuestro porvenir, la clave de nuestros futuros destinos.

## Un partido disuelto.

Una serie de lamentables equivocaciones ha conducido al partido zorrillista de la cumbre de su grandeza al abismo de la mayor desgracia. Ya no es una sombra de lo que fué y, á fuerza de desmembraciones, ha quedado reducido á una mera fórmula el algebra de los partidos políticos.

Es verdaderamente asombrosa y sin ejemplo la rapidez con que ha caído en pocos momentos, como aquellos organismos devorados por la tisis en su periodo algido que presentan la imagen de la muerte, aun antes de que la tierra se encargue de guardar sus restos. Ayer eran los Sres. Salmeron y Azcarate los

que le privaban de su valioso concurso; hoy, según las declaraciones del «Progreso», son además los Sres. Villalba, Gil Sanz, Baselga, Peñalva, Portuondo, Becerra de Bengoa, Vizarro y Castilla.

¿Qué le queda ya al zorrillismo? Un grupo de medianías sin representación, sin prestigio político ni social, y la redacción del «Progreso.» *Voilà tout.*

Contemplando el hecho con serenidad se descubre que es perfectamente lógico y racional. Los partidos políticos han de obedecer á una necesidad profundamente sentida, á un ideal que reina en la mayoría de los espíritus. Solo con esta condición son poderosos y fuertes, como lo fué el progresista en sus gloriosos tiempos, el liberal durante la primera época de la revolución y el mismo partido carlista, que tiene su base en las creencias del país.

Más el partido zorrillista no representa idea alguna, ninguna aspiración concreta, ninguna necesidad de urgente satisfacción. El único punto definido y claro de su credo es la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla. Respecto á doctrinas, nadie sabe en qué se parece y en qué se distingue del partido monárquico liberal.

En tales condiciones no podía prosperar. La sustitución de D.ª María Cristina de Ausburgo y Lorena por D. Manuel Ruiz Zorrilla podía interesar á este señor y á unos cuantos amigos que deseen compartir con él los altos destinos; pero al país le tiene indiferente, porque esto no resuelve ninguno de sus problemas, sino que los complica.

Esto en cuanto á su parte positiva. En cuanto á la negativa, ó sea los procedimientos de conspiración y guerra permanente, no podía menos de provocar también la reprobación de todas las gentes sensatas. Someter nuestra patria á la acción continua de insurrecciones liliputienses, que costaban sin embargo la vida á una porción de ciudadanos honrados, debía á la larga provocar una protesta general y la separación de los que conservan todavía en su pecho un resto de humanidad y de patriotismo.

Ha aquí la explicación natural del fenómeno que todos, con mayor ó menor satisfacción, estamos presenciando. La flor y la nata, la inteligencia y la gloria, el prestigio y la opinión, todo lo que tenía el Sr. Ruiz Zorrilla hace un mes, lo ha perdido. Ya no quedan más que tristes restos, como el pósito en la botella cuyo rico y oloroso contenido se ha derramado. Hombres oscuros que se agarran á don Manuel, como el naufrago á la tabla para no caer en el oscuro abismo.

## Ecos parlamentarios.

### SENADO.

Se abre la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Jura su cargo el Sr. Franco del Corral.

El Sr. Fuenmayor presenta una proposición de carretera de interés general.

El Sr. Medina Vitoras reitera su pregunta formulada hace días sobre la difteria reinante y le contesta el señor ministro de la Gobernación negando á la epidemia la importancia que se le ha atribuido.

El Sr. Medina Vitoras da las gracias, y formula otra pregunta sobre el actual incremento que en Madrid ha tomado la mendicidad. El ministro le contestó de nuevo cumplidamente.

El Sr. D. Jacinto Ruiz explica una interpelección acerca de la gestión del ayuntamiento de la corte, pero su voz llega débilmente á la tribuna; parece sin embargo que el orador habló de la situación económica del municipio, y de sus apuros pecuniarios.

El señor ministro de la Gobernación cree demasiado recargadas las tintas negras del cuadro presentado por el Sr. Ruiz, y examina los remedios que éste propone. Anuncia un proyecto de ley municipal.

Código penal.

El Sr. Gallostra contesta al Sr. Romero Girón, pretendiendo recabar para el poder legislativo la completa potestad de hacer las leyes.

El Sr. Ruiz Gomez y el Sr. Rojo Arias hablan luego para alusiones, defendiendo su partido del dictado de agrupación con que lo

designara el Sr. Gallostra, y pidiendo para la prensa la penalidad de la legislación comun.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en un bien dicho discurso, defiende el procedimiento adoptado por el gobierno presentando beses para el Código, citando precedentes en apoyo de su aserto.

Combatiendo al Sr. Romero Giron demuestra la importancia que la legislación penal de la prensa tiene para el mantenimiento de la disciplina del ejército, y termina defendiendo la urgencia de la reforma del Código actual.

Con el discurso del señor ministro, concluyó la sesión á las siete menos cuarto.

### CONGRESO.

Preside el general Reina.

El señor conde de Toreno pide datos acerca del proyecto de dehesas boyales.

Orden del día: Proyecto del arriendo de tabacos.

El Sr. Alvarez Mariño habló brevemente para alusiones, usando despues de la palabra el Sr. Jove y Hervia en contra del artículo primero, formulando las siguientes preguntas:

1.º Por qué el arrendamiento se hace por concurso y no por subasta.

2.º Si el resultado que dé el primer trienio servirá de base para calcular los ingresos del segundo, ó se hace este cálculo con los datos que figuran para el primero.

3.º Qué es lo que tiene preparado el ministro de Hacienda para el caso de que el proyecto fracase, y

4.º Qué hará el ministro en el caso de que el concurso tenga buen éxito y la empresa haga el anticipo, si hay que rescindir el contrato.

El Sr. Sagasta (D. Primitivo) de la comisión, rebata los argumentos del Sr. Jove y Hervia, que no se distinguen, dice, por su novedad.

El señor ministro de Hacienda, con la corrección de frase y la elocuencia que le son propias, resume la discusión, contesta los discursos opositores y demuestra las ventajas que reportará este proyecto á la producción nacional.

El Sr. Jove y Hervia rectifica.

Procédese á la votación nominal y el artículo primero es aprobado por 128 votos contra 72.

Sin discusión se aprueba el art. 2.º

Puesto á discusión el 3.º, que trata de las bases, el Sr. Rodríguez San Pedro presenta una enmienda á la base cuarta, y hace uso de la palabra para apoyarla.

El Sr. Maura la combate en un razonado discurso.

Ambos señores rectifican y la enmienda es desechada, aprobándose la base cuarta.

Apruébase también la quinta.

El Sr. Prieto y Caules propone una enmienda á la base sexta, que es aceptada por la comisión.

Se aprueba la base.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

### EGOS POLITICOS.

«El Globo» juzga con la severidad que merece la conducta seguida anteayer por un diputado de la mayoría:

«Y un diputado de la mayoría, un hombre procedente de los elementos democráticos de la misma, ha sido quien ha venido á atacar á un ministro y á un demócrata con saña tal que nunca se manifestó por esos mismos demócratas, ni siquiera al censurar las más ilegales medidas del más arbitrario gobierno conservador!»

Son debilidades humanas, sobre las cuales lo mejor que se puede hacer es echar un velo.

«El Liberal» termina con estas palabras su crónica parlamentaria:

«Tan duro estuvo el Sr. Sagasta con el señor Cuartero, que no faltó quien dijera:

—¿Por qué no guarda ese tono y esas despachaderas S. S. para el marqués de la Vega de Armijo?»

Pues, muy sencillo.

Porque el señor marqués de la Vega Armijo no las usa con el Sr. Sagasta ni con otro individuo del gobierno.

Continúa el lío entre carlistas; pero ya se

conoce el autor del conflicto, que se confiesa así:

«Pues yo, y yo sólo, aparezco como culpable de la formación del Círculo; yo como único rebelde á la autoridad de Vd.; yo, como iniciador y único causante y único responsable de todo este escándalo.»

Firmado: Vildósola.

Solo, que se guardaría tal vez de hacerlo, si Cervero estuviera al frente de diez regimientos.

Los carlistas son así.

Los diarios conservadores vienen ayer llenos de júbilo, llevando por delante el epígrafe: «Disidencias.»

Todo por las de los Sres. Cuartero y Romero Giron.

Por dos piedras más ó menos no se desmorona un edificio.

Más se han derrumbado en el partido conservador.

Al «Resúmen» le ha escocido lo dicho por «El Imparcial» respecto á que ciertos grupos políticos siguen á sus jefes inconscientemente, vayan á la derecha ó á la izquierda. Ha visto allí reflejada su propia imagen.

Con nosotros no reza el artículo, porque hemos dado hartas pruebas de independencia.

«La Union» da cuenta á sus lectores de la polémica entre los diarios carlistas, y termina diciendo:

«En fin, allá ellos se las arreglen, que si en estas cuestiones de familia intervenimos, es sólo para lamentar que hombres que se titulan cristianos, etc.»

Cuestiones de familia. ¿No son por ventura ella y ellos de la misma familia?

Al colega le espantan las consecuencias, pero la lógica no tiene entrañas.

Entre mestizos é integristas media una grave cuestión sobre el libro «El liberalismo es pecado.»

«La Union» niega que la Congregación del Índice lo haya aprobado.

«El Siglo Futuro» lo afirma.

El pueblo fiel no sabe á qué atenerse bajo tan sabio magisterio.

Leemos en «La Correspondencia»:

«El discurso que pronunció ayer tarde en el Congreso el diputado Sr. Cuartero, fué esencialmente un acto de su exclusiva iniciativa.»

Anoche visitaron al Sr. Martos muchos de sus amigos. El Sr. Martos declaró á todos que era necesario que resueltamente apoyaran la política del gobierno, que él era el primero en defender y en afirmar resueltamente.

El Sr. Martos continúa algo enfermo y por eso no ha concurrido hoy á la sesión del Congreso.»

Las personas que hayan leído el suelto que ayer dedicamos á comentar el discurso del Sr. Cuartero, han podido ver cual era el espíritu y la actitud del elemento demócrata de la mayoría en este asunto.

Los conservadores se muestran muy incomedados con motivo de haberse nombrado recientemente dos senadores vitalicios, y hablarle ahora del nombramiento de otros dos.

«La Epoca» dice que esta conducta no abona la buena fé y la prudencia de ningún ministerial.

No tanto enfado, señores conservadores.

Ustedes nombraron á raíz de la promulgación de la Constitución de 1876, la gran mayoría de los senadores vitalicios.

De suerte que para que el partido liberal se iguale con el conservador en el número de senadores vitalicios, falta todavía que aquel haga aun muchos nombramientos.

Esto sin contar con que las cuatro vacantes cuya provision tanto molesta á los conservadores, han sido producidas por fallecimiento de cuatro senadores liberales.

Ahora bien; despues de esto ¿dónde está la buena fé y la prudencia, señora «Epoca»?

Algun periódico ha hecho notar la coincidencia de que anteayer al mismo tiempo que el diputado demócrata Sr. Cuartero hacia oposicion al gobierno en el Congreso, el señor Romero Giron, senador demócrata, realizaba idéntico acto en el Senado.

Es verdad; pero conviene hacer notar también otra coincidencia importante. Lo mismo el Sr. Cuartero que el Sr. Romero Giron, obraron por su propia cuenta é iniciativa, y sin que les siguiera un solo individuo de los que componen la falange democrática que apoyan al gobierno en ambas Cámaras.

Que no deja de ser una coincidencia.

**ECOS EXTRANJEROS**

Algo más tranquilizadoras son las noticias que hoy podemos comunicar á nuestros lectores, acerca de los temores de guerra entre Alemania y Francia.

Los telegramas que de Berlín se reciben, aseguran que si bien se ha pensado en levantar el empréstito de que ayer hablamos, la operación se llevará á cabo no por el gobierno imperial de Alemania, sino por el gobierno particular de Prusia.

De ser esto cierto, la noticia del empréstito pierde ya relativa importancia por la significación que en un principio quiso dársele.

Como rumor tranquilizador conviene hacer constar lo que trasmite el corresponsal de un periódico inglés, con referencia al príncipe Bismarck: según aquel afirma, el canciller, en una conferencia que ha celebrado con el embajador de una potencia amiga de Alemania, aseguró á este que Alemania no atacará de ninguna manera á Francia.

En las Bolsas de Londres y París, como indicábamos en nuestro número de ayer, las operaciones se siguen haciendo con firmeza mejorando los cambios, no obstante ser muchos los que, más pesimistas tal vez, venden papel.

En Francia renace también la tranquilidad.

La prensa en su mayoría revela grande irritación contra los manejos políticos del gobierno alemán, á quien acusa de acudir al pánico para ganar las elecciones.

El «Times» y el «Daily News» son zaheridos por los diarios de París, por llevar la alarma á la Bolsa solo por los rencores de la cuestión egipcia.

En los centros oficiales asegúrase que no se movilizarán las reservas.

Segun datos fidedignos, M. Grevy, cree firmemente que por ahora seguirá la paz.

En el banquete diplomático celebrado anteayer en el Eliseo predominaron por completo las impresiones pacíficas.

El presidente del ministerio, M. Goblet, afirma con energía que el pánico de la Bolsa débese exclusivamente á los especuladores.

En París, ante el temor de que la alarma propalada estos dias pase del recinto de la Bolsa y se apodere de la masa de la población, agena á la política y que no se ocupa más que del trabajo, una hoja oficiosa se expresa en estos términos:

«En presencia de esta perspectiva, parece que el deber del gobierno es tranquilizar los espíritus, y con declaraciones terminantes poner coto á las calumnias de los reptiles y á las maniobras de los bajistas.»

Se dice que cuando sea interpelado el gobierno en la Cámara sobre los rumores belicicosos, hará declaraciones en sentido pacífico.

**Italia.**

En Roma continúan las manifestaciones públicas por los sucesos de Massuah, habiéndose tomado por el gobierno grandes precauciones militares para impedir las.

En la Cámara de diputados continúa la discusión del crédito de cinco millones de pesetas, habiendo declarado el ministro de la Guerra que el general Gêne que manda las tropas italianas de Massuah, tiene la orden de conservar los fuertes de Otumlo y Moncullo, situados en las inmediaciones de aquella plaza.

Después el mismo ministro ha pronunciado un discurso muy reservado é incoloro. Se ha limitado principalmente á presentar excusas sobre la irresponsabilidad del gobierno en el descalabro de la columna italiana.

La principal base de su argumentación fué la creencia de que en la situación grave que atraviesa Europa, Depretis y el conde de Robilant hacen depender la grandeza de Italia de su permanencia en el gobierno.

Depretis declaró que para evitar diferencias en una cuestión que atañe al honor nacional, retira la orden del dia presentada por los ministeriales.

Crispi presentó enseguida una proposición pidiendo un voto de confianza para el gobierno.

Cairolí declaró que aceptaba el voto, y que lo votarían sus amigos.

El gobierno triunfó por 33 votos de mayoría.

Dejaron de apoyar al ministerio 42 diputados que hasta ahora eran reconocidamente ministeriales.

En las últimas votaciones, el gobierno tenía 75 votos de mayoría.

**Bulgaria.**

Los despachos de Constantinopla dicen que los ministros del sultan han tenido varias conferencias con los delegados búlgaros, y que se supone que la cuestión de Bulgaria marcha por buen camino.

El gobierno otomano ha declarado que está firmemente resuelto á obrar de acuerdo con las potencias en dicho punto.

En los círculos diplomáticos se supone que los delegados de la regencia búlgara han ofrecido la corona del principado al rey Milana de Sérvia.

El propósito de la regencia en la misión que Stojanoff llevó á Belgrado, fué el desvanecer las dudas que ofrecía aquella corte y decidir al rey á que aceptara.

En los mismos círculos diplomáticos se asegura que Rumania se inclina mucho y hace crecientes aproximaciones hácia Rusia por indicaciones é influencias de Berlín.

**La ropa en los balcones.**

Con este título publica nuestro colega «El Liberal» las siguientes líneas que juzgamos muy oportunas:

«El último bando del señor alcalde prohibiendo en absoluto tender ropas en los huecos de las casas que dan á la calle, ha producido una protesta general del vecindario.

Desde que esa medida fué dictada, no cesamos de recibir cartas excitándonos á que demos publicidad al disgusto del público.

Se concibe el artículo de la ordenanza municipal que en beneficio del transeunte prohíbe tender las ropas de manera que el agua pueda caer á la calle, molestando y aun perjudicando al público; pero sacrificar á una dudosa consideración estética, la necesidad imperiosa que tienen la casi totalidad de las familias, de lavar en el domicilio cierta clase de ropas, especialmente en las casas donde hay niños, es un lujo de autoridad á que no se resigna fácilmente el vecindario de Madrid.

Para adoptar una medida tan vejatoria, debiera comenzar el ayuntamiento por exigir que toda casa tuviera patios interiores bastante espaciosos para dar sol, aire y ventilación conveniente á todas las habitaciones. Pero querer que con las calles tan angostas, patios tan exiguos y habitaciones más reducidas, se prive á las familias del único recurso que les queda para satisfacer una de las más esenciales necesidades higiénicas, es querer un imposible ó una inconveniencia notoria por el bien poco envidiable gusto de arrostrar la animadversión pública.

Ya habrá tenido ocasión el alcalde de saber por sus agentes, cómo ha sentado la medida en todos barrios. Si esos informes no le han convencido todavía, prepárese á recibir millares de quejas y á presenciar conflictos innumerables, como no dé orden á sus agentes que se limiten á hacer cumplir las ordenanzas, en cuanto á prohibir que la ropa tendida pueda molestar ó perjudicar al transeunte.

Y deje en paz á la estética, por ese lado, que tanto más necesitado está el vecindario de otras reformas que den descanso y satisfacción á la vista.»

**ECOS DE TODAS PARTES.**

En breve comenzará á discutirse en el Congreso, para ser aprobada en esta legislatura, la reforma de la ley municipal que proyecta el Sr. Leon y Castiello.

Hoy, que acaso estemos en vísperas de una guerra europea, es curiosa la siguiente comparación:

Hace treinta años un cañón del mayor calibre costaba 2.800 pesetas; y la carga del mismo valía 14 pesetas.

Hoy las piezas de mayor calibre, los cañones de 110 toneladas, cuestan 487.500 pesetas y cada disparo vale 4.675 pesetas, es decir, que por el gusto de disparar un solo tiro pagamos ahora el doble próximamente de lo que hace pocos años costaba un cañón.

Parece que se ha logrado descubrir, merced á las acertadas disposiciones y á los trabajos de las autoridades que entienden en el proceso al autor y cómplices del asesinato del médico de Archidona Sr. Palomero y su esposa.

Segun «Las Noticias» de Málaga, la esposa del Sr. Palomero sostuvo relaciones amorosas con el registrador de la propiedad de Archidona, antes de conocer al que luego fué su marido, terminando estos amores porque, según se dice, los novios no congeniaban.

Parece que el registrador no logró olvidarla, y que atormentado por los celos, me-

dió el plan de dar muerte á su esposa para casarse con ella. Ni ella ni el marido sabían nada de los siniestros propósitos que al celoso sugería su sombría pasión.

Entonces combinó la idea de las máquinas infernales, para lo cual tuvo que hacer viajes á varias poblaciones andaluzas. Como cómplices dicen que estan presos un mozo de la estacion y otro de una fonda, situada en sitio céntrico de Málaga.

La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley de sargentos, se reunió ayer tarde.

En el proyecto se introduce la variante de establecer para la provision de los destinos de 4.000 á 6.000 reales inclusive dos turnos: uno de libre elección para las clases civiles y otro para la de sargentos.

En la mitad correspondiente á estos últimos se establecen dos escalas: una para los destinos de 4.000 y 5.000 reales, que se destinan á los sargentos en activo que tengan nueve años de servicio, y otra para los de 6.000, que se reserva á los que cuentan doce años.

Cuando no hubieren sargentos de estas condiciones, se podrán nombrar libremente paisanos. La mitad correspondiente á estos se divide también en dos turnos: uno de libre elección y otro para los cesantes.

Los destinos dotados con sueldo inferior á 1.000 reales serán provistos directamente por los centros directivos en licenciados del ejército que reúnan las condiciones marcadas por la ley. Se exceptúan de ésta los cargos ahora comprendidos en ella, tales como los subalternos de Correos y de Telégrafos en los puntos donde no haya más que un empleado. En cambio se establecen mayores garantías para que sea una verdad la ley en la parte favorable á las clases del ejército.

**Una causa curiosa.**

Muy pronto se ha de ver en la audiencia de Zamora una causa con circunstancias bien curiosas é interesantes. Se trata de un tiro disparado por un joven de diez y ocho años á un amigo suyo. El médico de San Miguel de Rivera asistió al herido, dándole el alta algunos dias después. Pasó algun tiempo y falleció, certificando el citado médico haber sido del cólera.

Mostróse parte en la causa la familia del muerto, y á instancias del acusador privado, se hizo la exhumación del cadáver cuatro meses después de enterrado, y, practicada la autopsia, se encontró el proyectil incrustado en el esfenoide. La causa ha venido en consulta á la Academia de Medicina.

Mañana probablemente, si termina en el Senado la discusión de la totalidad del proyecto de bases del Código penal, empezará la discusión de las enmiendas presentadas.

El debate comenzará por las de aquellas que más se aparten del dictamen, que será una de las del Sr. Romero Giron y otra del Sr. Letamendi.

Por la seccion tercera de la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid, se ha dictado sentencia, que ayer se publicó, en la causa seguida por muerte del guarda del monte de Vallequilla, Francisco Benavente.

Separándose la sala del dictamen fiscal, que solicitó se impusiera al procesado Luis Ahitado veinte años de reclusion, diez y ocho á Pedro Colmenar y cinco de presidio correccional á Nemesio Navarro, y conforme con las conclusiones de la acusación privada, califica los hechos como constitutivos de asesinato y atentado, hace aplicación del art. 90 del Código é impone al Ahitado y al Colmenar la pena de muerte, y al Navarro cinco años de presidio, absolviendo á los restantes.

La sentencia, que ha debido ser dictada por unanimidad, puesto que no se hace aplicación del art. 153 de la ley, está firmada por los ilustrados magistrados Sres. Hernandez, Carrasco y Mira.

La «Gaceta» publicó ayer una convocatoria del Tribunal de Cuentas para cubrir, mediante oposición, cinco plazas de aspirantes de segunda clase, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas, así como también las demás que de la propia clase pueden resultar vacantes hasta el día en que terminen los ejercicios. Estos serán uno teórico y otro práctico; que se verificará escribiendo una hora sobre las materias designadas, las cuales serán escritura, ortografía y aritmética, incluso el sistema métrico-decimal.

Los aspirantes deberán tener 16 años de edad y no pasar de 25, y acreditar buena conducta moral, y deberán hacer una solicitud escrita, por los mismos en papel del sello 12, dirigida al señor presidente del tribunal, y á ella se acompañarán:

Cédula personal correspondiente al año actual.

Partida de bautismo legalizada, si procede

de fuera del territorio de la audiencia de Madrid.

Certificado de buena conducta y un documento que acredite su situación en el servicio militar.

Un oficial retirado del ejército francés, que vive en Diepp, Mr. V. Modard, ha pedido á la Cámara de los diputados que el gobierno de París reclame del de España la extradición del anciano mariscal Bazaine. La «France» publica la petición de Mr. Modard.

Continúa recibiéndose adhesiones y felicitaciones al gobierno, por el proyecto de renovación de contrato en los servicios marítimos.

Segun vemos en la paensa de la Habana llegada en el último correo la Junta de Comercio de Santiago de Cuba ha felicitado al gobierno de S. M. deseando que llegue á feliz término, con la eficaz cooperación del ministro de Ultramar, la renovación del contrato con la Compañía Trasatlántica, que tan importantes servicios viene prestando á la nación y al comercio de las Antillas.

Anúnciase una nueva combinación de gobernadores civiles que comprenderá á tres ó cuatro provincias.

Para uno de dichos cargos se indica al diputado Sr. Ruiz Villegas.

A las cinco de ayer tarde se notificó á los procesados Ahitado, y Colmenar por el secretario de la audiencia, Sr. Serrano y Fernando Negrete, la sentencia de pena capital de que en otro lugar damos cuenta.

El uno y el otro de los sentenciados, jóvenes de 24 á 26 años, quedaron consternados al oír leer el fallo del tribunal, y sodo el Ahitado tuvo ánimo bastante para decir con voz entrecortada: «¡Qué horror señor, yo no me conformo; no esperaba una pena tan grave!»

Segun hemos oído á persona que por casualidad se halló presente; la escena fué conmovedora, contrastando con el terror que del Colmenar y del Ahitado se apoderó, la alegría de aquellos otros coreos á quienes en el mismo acto se puso en libertad por haber sido absueltos.

Vuelve á hablarse de que el general Daban renuncia la dirección de Seguridad.

Es muy probable que desista de semejante propósito; pero de todos modos, parece que no inspira su resolución otra circunstancia que la de ser muy penoso el desempeño de aquel importante cargo.

El Sr. Daban continuará al frente de su dirección, hasta que el ministro resuelva sobre quien haya de reemplazarle, en caso de no continuar.

**La Vizcondesa de Armas**

(NOVELA POR EL MARQUÉS DE FIGUEROA.)

Vestida de azul, impresa por Tello en papel garbanzo, con hermosos tipos y trescientas páginas, «La Vizcondesa de Armas» acaba de ver la luz y se ostenta en los escaparates de los librerías. A nuestra casa vino desde la de su autor, muy oronda y hueca, mostrando en su autoportada amable autógrafo dedicatorio. Recibimosla con el debido acatamiento á que la bien cortada pluma de su joven autor se hizo acreedora, y una vez engolfados en la lectura de sus páginas, no hemos cerrado el libro hasta llegar á la postrera. Con esto, y con escribir las líneas que anteceden, hémos en el punto de decir algo de quien tantas y tan buenas cosas nos ha dicho.

Comparada con las dos anteriores novelas del marqués su autor, «El Ultimo Estudiante» y «Antonia Fuertes», llévales «La Vizcondesa» indudable ventaja. Es en primer lugar, mucho más novela que sus hermanas, sin perder nada de su espontánea frescura, que encubre por maravilloso modo los apuros y tropiezos de la gestación de una obra literaria. Parece una novela escrita al dictado, no pensada, y trabajada y pulida; tanta es la naturalidad y sosiego con que su acción se prepara, se desarrolla, se desenvuelve y termina.

Describe la vida de la aristocracia madrileña, lo cual es labor difícil, pues no todos tienen serenidad de juicio para desempeñarla de un modo perfecto (amén de que á muchos nos lo impide el alejamiento del brillante mundo en que vive la grandeza) ni están dotados del sentido de la observación artística que el marqués de Figueroa posee—segun se ve—en alto grado, como se puede probar diciendo que no hay en este libro nada que falte, ni tampoco nada que sobre; y que en él resplandece con feliz acierto practicado el dificultoso *ne quid nimis* de Horacio, fiel instable de la delicadísima balanza del buen gusto.

Esta hermosa cualidad brilla también en el estilo sonoro y fácil, y en el que se juntan en agradable mezcla los modernos giros de lenguaje, admitidos y sancionados por nuestras

autoridades en la materia, con las hidalgas energías del idioma en su siglo de oro. Y no se culpe al autor de las frases gálicas que intercala en algunos pasajes de su obra, porque estas las ha hecho necesarias la copia de la realidad y la índole de la novela. Por más que bien se ve no ser achacables tales frases en concepto de errores, á quien en todas sus obras, en esta inclusive, se acreditó de hablilla de buen gusto, amén de castizo.

Y ya que al hablar de toda novela se ha hecho lugar común el naturalismo, diremos las relaciones que á nuestro ver unen á la que traemos entre manos con esta asendereada escuela; mas como quiera que somos enemigos de rodeos, preparaciones y parrafeos largos, diremos pura y sencillamente que «La Vizcondesa de Armas» es un libro naturalista, sin tendencia docente, trascendencia ni determinismo (ahí van palabrotas) cualidades que informan y caracterizan el naturalismo francés, pero no el español del que somos devotos á más y mejor. Véase en prueba de este aserto á nuestros buenos novelistas contemporáneos. Aquí hemos discutido y desmenuzado á Goncourt y á Daudet, á Flaubert y á Balzac, hemos dicho de ellos cuanto nos vino á la boca, pero nos hemos hecho un naturalismo á la española, que tiene de más practicado lo que de menos discutido. La misma gallarda pluma de la ilustre novelista gallega que con tanto ahínco hizo incapié en el naturalismo, apoyando sus doctrinas con ejemplos, supo escribir «Los Pagos de Ulloa, cuando se alejó del camino emprendido por «La Tribuna» y seguido por «El Cisne de Vilamorta.» Pero dejemos esto y volvamos al marqués.

Su «Vizcondesa» es una novela que tiene la virtud de trasladar al lector al mundo en que se realiza su argumento. Está estudiada con atención, con verdadero conocimiento del medio ambiente en que se mueven sus personajes y tiene muchos primores de detalle.

El diálogo es de admirable naturalidad, aunque tal vez parece por su poquedad acusar recelo en el autor de haber hablado demasiado á sus personajes. Entre el principio y el fin de una conversacion suele hallarse largos párrafos, ya con descripciones, ya con oportunas consideraciones, y merced á unas y otras, el autor aparece entre líneas en todas las páginas del libro, viviendo en íntimo consorcio con el lector, aunque visto siempre á través del bien tejido velo de la narracion artística.

En suma, «La Vizcondesa de Armas» es una buena novela, que tiene todas las condiciones que pudieran exigírsela para ser considerada como un buen acierto del noble joven que con su último libro entra ya por completo y por derecho propio en la brillante falange de nuestros buenos noveladores.—R.

**ECOS TEATRALES.**

SCALA DI MILANO.

Anoche ha debido estranarse en el gran

teatro de la Escala en Milan la nueva ópera del maestro Giuseppe Verdi titulada «Otello.» Es un solemne acontecimiento musical europeo que ha venido anunciándose por espacio de un año.

Todos los grandes tenores ambicionaban ser elegidos por el maestro italiano para el estreno de su última partitura y todos ellos habian formulado sus pretensiones en ese sentido. Verdi decidió dar el papel de Otello á Tamaño y el de Yago al barítono Maurel.

Hubiera querido confiar la parte de Desdémona á una tiple que sin ser una soprano dramática no fuese tampoco una tiple ligera, y pensó para esto en la Sra. Fides de Uries la cual hubiera sin duda creado esta parte si el maestro no hubiera conceptuado que la decadencia de sus facultades no se acomodaban á las condiciones de la partícula.

Para este gran acontecimiento musical se han vendido billetes por valor de más de 50.000 pesetas. Las butacas se han cotizado á 200, y por un palco segundo se ha llegado á pagar 1.200 pesetas.

Los trajes son riquísimos y elegantes, como obra de Edel, que tiene gran reputacion en Italia. Tamagno tendrá tres; Desdémona cuatro y Maurel dos.

El primero que vestirá Yago, es en extremo pintoresco y original. Bordado en la capa de capucha se ve el escudo del Leon de Venecia, segun antigua moda usada por los jóvenes venecianos de alta alcurnia, que llenaban sus capas con emblemas, leyendas y hasta frases amorosas.

Las decoraciones del primer acto representan la entrada del puerto de Chipre en un día de tempestad. El segundo acto, es una sala del palacio del generalísimo de los ejércitos venecianos. Comunica con parques suntuosos y jardines floridos. En el tercer acto, la accion pasa en un salón de córte del mismo palacio en el acto de recibir solemnemente al embajador de la república veneciana. El cuarto acto es la habitacion de Desdémona.

Los papeles de Otello y de Yago son de gran fuerza é importancia.

Desdémona constituye una parte delicadísima, ideal y correcta, admirablemente hecha para que resalten las condiciones de la Pantaleoni.

No ha escrito Verdi, en su vida, dicen los inteligentes, nada más bello que la plegaria de «Desdémona.»

Una gran contrariedad se presentaba al principio para la representacion de «Otello:» el famoso barítono Maurel debía sacrificar su barba, y la operacion le era muy sensible. No obstante, la intervencion de varios amigos, del maestro Boito entre otros, ha dado el resultado apetecido.

Para asistir al estreno de «Otello» han llegado á Milan numerosos críticos ingleses y alemanes, y eran esperados los directores de la Opera y de la Opera Cómica de París Jules Massenet, el diputado Clémenceau, Antonin,

Proust, el director del teatro de la Moneda de Bruselas, y editores de música y representantes de los periódicos de muchas naciones.

A la hora de cerrar esta edicion, no hemos recibido los telegramas que esperábamos del resultado ó del éxito del estreno, de lo cual daremos noticia á nuestros lectores en el próximo número.

**REAL.**

Anoche se cantó por quinta vez la ópera «Dinorah,» en que tantos aplausos y demostraciones de aprobacion habian alcanzado en noches anteriores la señora Gárgano y el señor De Lucia.

Un cartelito fijado en la entrada y en los pasillos del teatro anunciaba que por repentina enfermedad del Sr. Battistini se habia encargado á última hora el barítono español Sr. Carbonell de la parte de Hoel sin ensayo ni preparacion ninguna.

El Sr. Carbonell, sin embargo, cumplió bien. Posee una agradable, aunque poco voluminosa voz, que en otros locales más pequeños resultará de más lucimiento. Tiene talento y no es dudoso predecirle un buen porvenir artístico; pero le aconsejamos que prescinda de la cadencia que ejecutó anoche en la segunda letra de la romanza del tercer acto, porque es de bastante mal gusto.

Los coros bien y la orquesta muy aplaudida en la sinfonia.

**PRINCESA.**

El conde de Chateaufort, reside en su castillo, en las inmediaciones de Poitiers, con su esposa, su cuñada y su madre política. Quiere el conde hacer una escapatoria á Paris y encuentra pretexto para justificar su ausencia al ofrecerle un amigo el distrito electoral de Bombignac.

Al efecto, hace que su secretario y amigo de confianza marche al distrito y tome su nombre para buscar el triunfo, mientras él da su vueltecita por Paris.

Uno y otro regresan casi al mismo tiempo; habiéndose logrado el triunfo en la eleccion, pero el conde, de ideas legitimistas, resulta hecho un diputado republicano y además un esposo infeliz pues el secretario que ha tomado su nombre, es hombre de ideas avanzadas y un tenorio por añadidura.

Cuando la familia se apercibe de todo esto, vienen los reproches consiguientes y amenazas de divorcio, hasta que se descubre el lio y quedan las cosas en su lugar, renunciando el codde á la diputacion.

Este es en resumen el argumento de la comedia arreglada del frances por el Sr. Valdés con el título «El diputado por Bombignac» y puesta anoche en escena en el teatro de la Princesa, que se hallaba completamente ocupado por distinguidísima concurrencia.

En público premió con aplausos el trabajo del Sr. Valdés y la esmerada ejecucion que alcanzó la obra.

La Sta. Mendoza representó una buena esposa, la Sta. Martinez una apetitosa cuñada

y la Sra. Guerra una suegra en armonia con su apellido.

Mario, Rossel y Sanchez de Leon bordaron sus papeles y lograron que la obra alcanzase éxito para unas cuantas noches.

**LARA.**

Con el título «El Indiano» se estrenó anoche en el elegante coliseo de la calle de la Corredera una comedia en un acto y en verso original del Sr. Segovia Rocaberti.

La comedia está bien escrita, el diálogo es fácil y correcto y la versificación fluida y galana.

La parte literaria no tiene pero, más como asunto dramático al argumento de «El Indiano» peca en su desarrollo de cierta languidez quizá porque el autor se extiende en demasia como poeta.

La interpretacion muy buena, siendo muy aplaudido el Sr. Zamacois, las Sras. Valverde y Rodriguez y el Sr. Miralles.

Autor y actores fueron llamados á escena al terminar la representacion.

**Espectáculos para hoy.**

**Teatro Real.**—8 1/2.—F. 85 de abono.—Turno 1.º impar.—Fra-diavolo.

**Español.**—A las 8 1/2.—F. 113 de abono.—T. 2.º imp.—4.º serie.—Dos fanatismos.—Los dos viejos.

4 1/2.—Dos fanatismos.

**Princesa.**—A las 8 y 1/2.—F. 1.º de ab.—T. 1.º impar.—El diputado por Bombignac.—Las mujeres que matan.—Intermedio mímico-incorpóreo.—Pasaje lírico (estudiantina.)

4 1/2.—Funcion 22 de tarde.—T. 1.º entero.—Un sarao.—Las mujeres que matan.—Intermedio cómico-incorpóreo.—Pasaje lírico (estudiantina)

**Apolo.**—A las 8 1/2.—La gran vía.—Los valientes.—Cádiz.—Segundo acto de la misma.

4 1/2.—Cádiz.—(Segundo acto.)—La gran vía.

**Comedia.**—A las 8 1/2.—Turno 2.º—Juanita la Cacharrera.—Los dos polos.—Las moscas.—Segundo acto.

4 1/2.—T. 2.º.—El noveno mandamiento.—Juanita la cacharrera.

**Variedades.**—A las 8 y 1/2.—Sin comerlo ni beberlo.—Brinquini.—Madrid en el año dos mil.—Segundo acto.

4 1/2.—La llave del destino.—Madrid en el año dos mil.—Una onza.

**Novedades.**—8.—1.ª seccion.—Hija y madre.

10.—2.ª seccion.—Traidor, inconfeso y mártir.

4 1/2.—El lego de San Francisco.—El payo de la carta.

**Lara.**—A las 8 y 1/2.—Turno 1.º impar.—Dos cataclismos.—La almoneda del tercero.—Segundo acto de la misma.—El indiano.

4 1/2.—T. 2.º par.—La almoneda del tercero.—La mujer del sereno.—Pepa la frescachona ó el colegial desventurado.

**Eslava.**—A las 8 y 1/2.—Turno 1.º par.—Ponerse la venda.—Las criadas.—El figon de las desdichas.—Niña Pancha.

**Circo de Price.**—A las 8 1/2.—El corazon y la mano.

4 1/2.—Los mosqueteros grises.

**Liceo-Rius** (Atocha, 68).—Skating Rink.—Sesiones de patines de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.)

IMPRESA A CARGO DE GINÉS INIESTA.

Calle de Mendizábal, núm. 22.

—Ninguna.  
 —Ni tan siquiera un penado?  
 —Con ninguno puedo contar.  
 —Y el portero-conserge?  
 —Es un encarnizado enemigo de la Irlanda, y por conservar su plaza nos entregaria á todos en manos del verdugo, si pudiera.  
 —Y de qué medios podríais valerlos para hacer entrar á los albañiles en el departamento del *Tread-Mill*?  
 —Oidme—dijo M. Bardel—el *molino* tiene cuatro cilindros, cuyos ejes descansan, por uno de sus extremos, en las cuatro paredes de la sala. Una de estas paredes está algo cuarteada y si de una manera violenta se parase la máquina, seria muy posible que la fuerza de traccion produjese la ruina de la pared.  
 —Pero cómo detener instatáneamente la máquina?  
 —Eso es fácil.  
 —Veamos.  
 —Todas las noches, en cumplimiento de mis funciones como jefe de vigilancia, hago la requisa de las salas de correccion y de trabajos, algunas veces solo y generalmente acompañado por otros dos vigilantes. Los penados están á esa hora durmiendo en sus celdas, y las salas están completamente desiertas. Supongamos, pues, que una de las noches llevo en la faltriquera un clavo, un pedazo de hierro, un cuerpo duro cualquiera, y que lo dejo caer en la rueda de engranaje de la máquina,  
 —Qué sucederá?  
 —Que al día siguiente á las dos ó tres vuel-

tas de la rueda, al interponerse aquel objeto extraño se dislocaria el engranaje de repente y la violencia del empuje produciria probablemente el desplome de la pared, que seria preciso reparar á toda prisa.  
 —Perfectamente preparado—exclamó el *Hombre gris*.—Combinemos ahora nuestro plan. Entre los trabajadores estará uno de nuestros hermanos que se llama John Colden. Será bastante uno?  
 —Segun y conforme.  
 —Explicaos.  
 —Durante los ocho días que trabajan en la prision, los obreros están sometidos al régimen de los presos, excepto en la comida que es más abundante. Por las noches se les encierra en las celdas hasta por la mañana. Si la semana próxima se derrumba la pared del *Tread-Mill* serán alojados en las galerías más inmediatas á las de los condenados al molino. Cada una de aquellas tiene un vigilante nocturno; pero estos son hombres incorruptibles, y ninguno de ellos se prestaria por nada del mundo á servirnos, por lo cual no hay que pensar en el auxilio que pudieran darnos.  
 —Y no hay más que un vigilante en cada galería?  
 —Uno solo.  
 —Me parece recordar que todas las galerías dan á los terrenos del recinto.  
 —Así es, en efecto.  
 —Pues bien—dijo el *Hombre gris*—supongamos que John Colden y Ralph tienen sus celdas en la misma galería: es esto posible?

Apenas alcanzaba con sus pequeñas manos la barra transversal, que era el único punto de apoyo para el penado, cuyos pies buscaban constantemente, aunque en vano, una base firme en las paletas giratorias del cilindro.  
 Dos veces habia intentado detenerse y las dos veces sus piernas habian sido magulladas, viéndose obligado á continuar el penoso ejercicio.  
 Cuando, pasado el primer cuarto de hora, le sacaron á descansar, estaba tan débil, tan cubierto de sudor y tan jadeante, que los demás penados, entre los cuales el más joven le doblaba la edad, tuvieron lástima del pobrecito niño.  
 ¡Qué importaba que inspirase lástima á los penados!  
 En parte ninguna es tan inflexible la disciplina ni se observan con rigor semejante los reglamentos como en las cárceles y establecimientos penales de Inglaterra.  
 El respeto á la propiedad y la avidez de la posesion, han inculcado en el pueblo inglés tal horror al robo, que la represion y castigo de este delito llegan á la barbarie.  
 El más leve murmullo se castiga con el cepo y si este suplicio no es bastante se completa con el látigo.  
 Para eso estaba allí Mr. Whip, que era el vigilante encargado del cilindro á donde habia sido destinado Ralph.  
 Mr. Whip era un hombre alto y delgado, de barba poco poblada, y cuyos labios delgados, larga nariz y pequeños ojos verdes imprimian

# SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

## VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extensión á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico y Habana.  
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

El 10 de Cádiz, el vapor «Cataluña.»  
20 de Santander «Reina Mercedes.»  
30 de Cádiz

## VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en Port-Said, Aden y Singapoor, y servicio á Hoilo y Cebu

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23, Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º f.º de cada mes.  
El vapor «Santo Domingo» saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.—Para más informes en Barcelona, «La compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la «Compañía Transatlántica.»—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. R. Carreras Irarorri.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dant y C.—Manila, Señor administrador general de la «Compañía General de Tabaco

**PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2**  
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre, curan los dolores, las inflamaciones, las afecciones nerviosas, las Histerias, las tics, los humores y las hembras. Precio de la caja: 2 francos. Exigir la firma y el nombre Pildoras Morison sobre cada caja. Con la Pomada dermatica Morison, curan tambien las inflamaciones de la piel, foliculitis, Puntillas, Herpes, etc. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Fontaine-au-Grand, 30, París, y en las principales Farmacias.



60 AÑOS DE ÉXITO

DIGESTIONES ARTIFICIALES

**VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING**

PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

25 años de éxito

ES UNO DE LOS MEDIOS MAS EFICACES PARA CURAR LAS DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS

MALES DEL ESTOMAGO, DISEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONSUNCION, CONTALENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hgado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deba hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

**ADVERTENCIA.**—Exigase en el rótulo el Sello azul del Estado Frances.

219

—El día antes del sábado, es decir, el viernes, se desploma la pared.

—Sí.

—El sábado John Colden será uno de los albañiles que entrarán á trabajar.

—Que más?

—El sábado por la noche id á beber un vaso de gin á Queen's justice, y os demostraré que todo en este mundo es posible.

—Eso es lo que deseo—respondió M. Bardel—y si no hiciera falta más que mi vida para el triunfo de nuestra causa, podeis disponer de ella.

—No hace falta tanto—respondió el Hombre gris con su acostumbrada sonrisa de satisfacción.—Tenemos necesidad de conservar algun poder en Bath-Square, y os aseguro que por esta vez no tendreis compromiso ninguno, ni arrostrareis peligros de ninguna clase.

Y el Hombre gris se despidió del jefe de vigilancia de Cold-Bathfield, repitiéndole:

—Hasta el sábado por la noche en Queen's tavern, y que Dios proteja la Irlanda!

### IX.

Volvamos ahora á Ralph.

Era el sábado, y hacia ya cinco días que el niño martir estaba en el molino sin agua.

Las primeras horas habian sido para él un suplicio horrible.

218

—Eso depende de mí.

—Bueno: supongamos tambien que el vigilante nocturno de la galería es de los nuestros.

—Oh!!

—Supongámoslo por un momento.

—Sea.

—John Colden saldrá de su celda, irá á buscar al diño á la de éste, y ambos se dirigirán á la puerta que sale á los terrenos del recinto. No teneis vos la llave de esa puerta?

—Sí que la tengo.

—Esos terrenos comunican, por otra puerta con las obras del nuevo edificio en construcción. Tambien debeis tener la llave de esa puerta.

—Tambien la tengo; pero no tengo la de la gran puerta de salida al exterior, que ni de día ni de noche se separa de la cintura de master Pin.

—Esa llave no me hace falta—dijo el Hombre gris—porque estando en los terrenos de las obras nuevas no será por la puerta de master Pin por donde saldrán John Colden y el niño.

—Ah!

—No veo, pues, más que un solo obstáculo: el vigilante nocturno.

—Es un obstáculo insuperable,—dijo M. Bardel.

—Bien pudiera no ser así—dijo con una sonrisa de satisfacción el Hombre gris.—Vamos á concretar los sucesos.

—Ya os escucho.

215

cualquiera para salir y venid á reuniros conmigo en Queen's justice, dentro de una hora.

—Allí iré—respondió M. Bardel con sumision.

Una hora despues, no era lord Curnhill, sino el Hombre gris que con su traje de costumbre se encontraba esperando en la taberna de la Justicia de la Reina.

El ir á beber un trago ó á refrescar á Queen's tavern no se consideraba como salida de Bath square.

Los carceleros, vigilantes y empleados del establecimiento no tenian necesidad de más permiso para eso que la buena voluntad y amable condescendencia de master Pin, y como éste siempre estuviese algo sofocado, encontraba muy natural que los demás *tuvieran sed*.

De la conversacion de M. Bardel con el Hombre gris en Queen's tavern resultaba que aquel era el único feniano que habia en Bath square.

No obstante, si se lograba que Ralph fuese destinado á la enfermería, M. Bardel consideraba posible su evasion.

El jefe de vigilancia no contaba con la huésped, es decir, con los duros sentimientos del doctor.

Por esta razon, al día siguiente del ingreso de Ralph en Cold-Bathfield fué á la taberna de Holborne street á poner en conocimiento del Hombre gris el obstáculo que se oponia á sus comunes proyectos y esperanzas.

—De modo es—decia el Hombre gris—que no teneis allí ninguna persona de confianza.

# LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un alivio que sorprende y anima. El pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la tos va calmando.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más general en Europa y en América y el único que después de 22 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Se venden estas cajas en todas las farmacias de España y América.

Las personas que padezcan tambien **ASMA ó SOFOCACION**, hallarán en las mismas Farmacias los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PÁPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

DRUGERIA Y P. RFUMERIA

**DE D. SIXTO PEREZ ROJAS**

CALLE DE FUENCARRAL, NUM. 148.—MADRID.

En esta casa con gran ventaja para el público se expenden á precios económicos, productos Químicos y Farmacéuticos, jabones, perfumes, barnices, colores y demás artículos que al establecimiento se refieren. Se remiten gratis, prospectos y listas de precios.

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: **TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.**

A fin de evitar las falsificaciones, exigirel sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. **Fabricación: PARIS, 105, Rue de Rennes.** — Deposito en **MADRID, Compº Ibero universal, 52, Preciados,** y en las princip. farmacias

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO. **J. BELMAR.** ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

Gran salon de peluquería.

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua Vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicacion.